

CONSENTIMIENTO INFORMADO:

USO DE LA

IA

EJEMPLO

La Universidad Rafael Landívar no fomenta la prohibición del uso de la Inteligencia Artificial (IA) en entornos de aprendizaje/enseñanza, sino buscar formar a los estudiantes en su empleo responsable, humano, crítico, ético y transparente como competencia fundamental para su desarrollo integral y académico.

El presente acuerdo tiene como objetivos:

- Informar de manera clara las reglas para el uso de herramientas de IA.
- Garantizar la responsabilidad y la integridad académica en las actividades evaluativas y de aprendizaje.
- Prevenir prácticas académicas deshonestas derivadas de su uso indebido.

Para efectos de este acuerdo, se consideran como herramientas de IA, todo sistema informático capaz de generar, modificar o procesar contenido sin intervención humana continua. Incluyen, pero no se limitan a: **ChatGPT, Gemini, Copilot, Perplexity, DeepSeek, Qwen, MidJourney, DALL-E, Gamma**, entre otras.

En el contexto de la IA y del Reglamento de Convivencia del Estudiante Landivariano¹, se consideran faltas a la integridad académica, sancionables según la normativa vigente de la Universidad, las siguientes acciones:

- Presentar como propio contenido generado íntegramente o en su mayor parte por IA, sin atribución explícita.
- Usar la IA para modificar, falsificar o inventar datos, resultados de investigaciones o evidencias de aprendizaje.
- Emplear la IA para realizar exámenes, tareas o evaluaciones sin el consentimiento expreso del docente a cargo.
- Compartir o utilizar herramientas de IA diseñadas para eludir sistemas de detección de plagio o de uso de IA.
- Usar la IA para generar contenido que viole los derechos de autor de terceros.

Al aceptar el presente acuerdo, usted se compromete a:

(El docente copia y selecciona los diversos lineamientos que apliquen).

- Cumplir con las reglas específicas del docente para el uso de IA en esta asignatura.
- Declarar y citar explícitamente todo uso de IA en cualquier trabajo académico de acuerdo con las normas de citación establecidas para la asignatura.

¹ Reglamento de Convivencia del Estudiante Landivariano, Artículos 6 y 12, incisos h, i y j.

- Validar todo el contenido generado por la IA para asegurar que se ajuste a sus conocimientos adquiridos y los requisitos de la asignatura.

Queda EXPRESAMENTE PROHIBIDO el uso de cualquier herramienta de IA en los siguientes supuestos. Cualquier infracción será considerada como violación a la integridad académica y será sancionada conforme a la normativa universitaria vigente.

(El docente copia y selecciona los diversos lineamientos que apliquen).

- Generar total o parcialmente este trabajo (o tarea) mediante IA sin citarla.
- Presentar como propio cualquier contenido generado por IA.
- Utilizar herramientas de IA durante el examen o evaluación.
- Modificar o editar textos generados por IA para intentar evadir los sistemas de detección, con el fin de presentarlos como trabajo original.
- Subir a plataformas de IA trabajos académicos de otros estudiantes o autores, con el fin de generar respuestas para una evaluación.
- Utilizar IA para suplantar la identidad del estudiante en foros, debates o actividades colaborativas.

Las sanciones pueden incluir, sin limitarse a:

(El docente copia y selecciona los diversos lineamientos que apliquen).

- Calificación de CERO (0) en la actividad.
- Sanción disciplinaria registrada en el historial académico.
- Sanciones disciplinarias contenidas dentro del Reglamento de Convivencia del Estudiante Landivariano².

² Reglamento de Convivencia del Estudiante Landivariano, Artículos 14, 15, 16 y 17.

Yo, [Nombre del estudiante], estudiante de la asignatura,

DECLARO HABER SIDO INFORMADO Y, EN CONSECUENCIA, ACEPTO LOS TÉRMINOS QUE HE TENIDO A LA VISTA, relativos al uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) dentro del ámbito académico de esta Universidad, con el fin de garantizar la integridad académica y el óptimo aprendizaje que se requiere en esta actividad.